

Santiago del Estero, 1 de abril de 2026

RESOLUCIÓN CD FCF N° 061/2026

CUDAP: TRAMITE\_FCF-MGE: 0001147/2025

**VISTO:**

El trámite de referencia, presentado por la Sra. Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales, Dra. María Gracia Senilliani; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se dirige a la Secretaría Académica a fin de remitir la documentación pertinente al Curso de Posgrado titulado "***Insectos bioindicadores de la degradación de bosques***", programado para dictarse en el mes de octubre del 2026, el que estará a cargo de la Dra. Andrea Fuster.

Que la Secretaria de Posgrado, Dra. María Gracia Senilliani, adjunta además del programa, la modalidad de dictado y evaluación de este curso, que forma parte del Plan de Estudio de las carreras de: Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local y Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales, aprobado oportunamente.

Que el curso tendrá una duración de 40 horas y otorgará un puntaje de 4 créditos.

Que ha tomado intervención la Comisión de Asuntos Docentes y Curriculares (CADyC), aconsejando en su dictamen aprobar el dictado del Curso de Posgrado "***Insectos bioindicadores de la degradación de bosques***".

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 3, de fecha 31 de marzo del corriente año, ha tomado conocimiento, y ha decidido aprobar el despacho de CADyC.

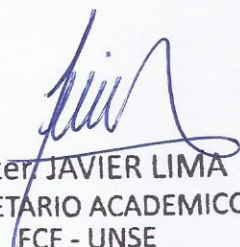
POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
RESUELVE:**

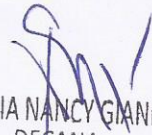
**ARTÍCULO 1.** Aprobar el dictado del Curso de Posgrado "***Insectos bioindicadores de la degradación de bosques***", programado para dictarse en el mes de octubre del 2026, para la Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local y el Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales, el que estará a cargo de la Dra. Andrea Fuster.

**ARTÍCULO 2.** Enviar copia a la Secretaría de Posgrado, a la Dra. Andrea Fuster Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

fbf

  
Mgter. JAVIER LIMA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FCF - UNSE



  
Dra. AMELIA NANCY GIANNUZZO  
DECANA  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.